



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 141/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 24 de febrero de 2020, siendo las 10.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (s) Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 140, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 21 y sábado 22 de febrero por el secretario municipal, con dos y dos solicitudes de aprobación, adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 10 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Invitado al concejo médico del sistema de salud municipal.
- ✓ Presentación e invitado Notario Público, Don César Suárez.
- ✓ Solicitud de aprobación de subrogancia al director de control. 1° subrogante: Patricio Chávez. 2° subrogante: Ricardo Neira y 3° subrogante Yanet Tobar.
- ✓ Recordatorio, traer propuestas para próxima reunión de la Asociación del Valle del Itata.
- ✓ "Contratación de suministro de vestuario, enseres y mobiliario, Quillón 2020".
- ✓ "Contratación de suministro de librería y artículos de oficina, Quillón 2020".

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- ✓ Lectura de carta a solicitud de la directora del CESFAM.

El Presidente (S) del concejo municipal, concejal Miguel Peña Jara, una vez aprobada el acta invita y presente al Notario Público de Quillón Don César Suárez, quien se presenta y establece un dialogo con cada uno de los integrantes del concejo, donde se recibe información y conocimiento mutuos. La ubicación de la notaria es: 18 de Septiembre 186, piso 2.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 860/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 140, en sesión ordinaria del 24 de febrero.
- ✓ **Acuerdo N° 861/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subrogancia del director de control, la siguiente: 1° subrogante Sr. Patricio Chávez Benavente. 2° subrogante Sr. Ricardo Neira Arias y 3° subrogante Sra. Yanet Tobar González.
- ✓ **Acuerdo N° 862/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato de suministro de vestuario, enseres y mobiliario, por superar las 500 U.T.M., de acuerdo a lo estipulado en el artículo 65 letra j) de la ley 18.695.



- ✓ **Acuerdo N° 863/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato de suministro de librería y artículos de oficina, por superar las 500 U.T.M., de acuerdo a lo estipulado en el artículo 65 letra j) de la ley 18.695.
- ✓ **Acuerdo N° 864/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de enviar nota de felicitaciones a la Asociación Multicultural por su destacada participación en la actividad denominada festival del Karaoke.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE (S):

- El martes en Santiago, en SUBDERE con los alcaldes de la Asociación del Valle del Itata, consiguiendo los recursos económicos para la construcción de hogar universitario en Penco. También, proyectos por comunas, asistencias técnicas, tenencia responsable de animales, etc.
- El miércoles se cerraron las actividades de verano con chico Pérez.
- El jueves se realizó reunión con director de la asistencia judicial y se está viendo cómo se trasladan al primer piso para la atención de público.
- Festival del Karaoke todo un éxito.
- Viernes, entrega de subsidio al comité de viviendas el Arrayán por el intendente y SRM.
- También, viernes término del festival del Sol, cierre de la temporada.
- El sábado se inauguró el acceso público al río Itata.
- Estuvo el subsecretario de bienes nacionales y entregó títulos de dominio en San Eduardo.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Dar las gracias al municipio por el Karaoke, además, otorgaron dos premios.
- Consulta, por el desagüe de la laguna se ve todo seco y ¿La construcción de las compuertas, en qué va eso?



Alcalde (s), es la DOH que tiene que realizarlo.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Luminarias camino viejo a cerro negro y a Huacamalá, ningún avance.
- Vemos las cosas de lejos, el coronavirus, ¿Estamos preparados? Pensar en la población, un tercio de adultos mayores, tener la información del CESFAM, si se están preparando.

Alcalde (s), en el próximo concejo se explicará.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Un año y medio atrás, solicitud de San Francisco, calle Los Álamos las reposiciones de luminarias, un poste quedó dentro de una propiedad, aún no se subsana eso.
- Pasaje los Duraznos, en invierno se inunda, en pésimas condiciones el camino, se necesita urgente un perfilado en las calles.

Alcalde (s), pasará a verlo.

- Proyecto de alcantarilla en la población J. C. Orellana, se nos entregue a todos la información por SECPLAN, número de beneficiarios, no todos van a ser beneficiarios.

Alcalde (s), se realizó previamente el estudio.

Concejal Catalán, solicitar que en el próximo concejo se exponga el proyecto de alcantarillado.

- Falta de respeto de las autoridades regionales, bastante molesto, vienen a ofrecer pavimentos, el intendente y su gente ha venido a engañar a los sectores rurales, creyendo que la gente es estúpida. La municipalidad tiene el deber de colocarle coto a esas situaciones, es protector de su gente.

Alcalde (s), Andy Jara de vialidad viene el 16 al concejo.



- Camino La Quebrada, hacía Liucura Alto el camino en pésimas condiciones.

Alcalde (s), está en el programa para su reparación.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Director de vialidad, van seis meses sin dar respuestas.
- Reparación por 18 de Septiembre, luminarias y veredas, preocupación de los vecinos, ¿Será ensanchado el camino a la altura de la población Frei, donde está el puente?

Alcalde (s), Está solicitado.

- A través de la secretaria municipal enviar a la Asociación Multicultural las felicitaciones por su participación destacada en el festival del Karaoke, se les dio sólo dos oportunidades en la temporada de verano, es aprobado por el concejo.
- Mejoras, hay inversión en material y arreglos en todos los sectores y ahora viene las vendimias, mejorar algunos sectores los caminos como San Ana del Baúl, San José y otros.

Alcalde (s), se está comprando el material para arreglos de caminos.

- Camión ha estado en pana.

Alcalde (s), hay garantías para su reparación, en eso se está.

- Tema complejo, se habló en concejo y con el DAEM, las escuelas con problemas, fusión de cursos, matrículas, hay preocupación.

Alcalde (s), se mantienen las matrículas, el acuerdo se va a cumplir, no hay cierre en las tres escuelas.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- El viernes participé en reunión con la JJVV La Quebrada.
- Destacar el festival Pop Lírico, gustó mucho.
- También, agradecimientos por el campeonato de rayuela.



- Hay necesidad de ensanchamiento del puente frente a la balsa en Liucura Bajo y de señalización, no hay respuestas del municipio.
- También, en El Peley, el club de huasos realizará la segunda versión de la fiesta huasa el 7 de marzo.
- JJVV de Peña Blanca y adultos mayores solicitan el apoyo con retroexcavadora para arreglar camino.
- Oficiar a vialidad, escaso material de estabilizado en los caminos.
- También, verano en tu barrio, fui al Portal de Valle, los vecinos contentos con las actividades.
- También, estuve en la entrega de la sede de san Eduardo y hay urgencia de tener los baños.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Insistir en la investigación al DAEM.

Alcalde (s), está resuelto, se lo haré llegar.

- Sobre la laguna, señalé que no iba a participar en reuniones para eso hay una ordenanza municipal que aplicar, ¿Cuál es la información oficial?

Alcalde (s), lo oficial es lo que está decretado.

Concejal Navarrete, tengo información que no se ha ingresado por oficina de partes, el catastro definitivo de las lanchas.

Alcalde (s), se está notificando a los lancheros a través de inspección.

- ¿En qué va los reductores de velocidad?

Alcalde (s), se van a colocar.

- Caminos, colega Esteban tiene cercanía con Vialidad, ellos tienen votados los caminos de Quillón, hemos sido reiterativos y no hay respuestas. Comparto con Felipe, que es una chacra el intendente. Han traspasado todos los límites y ello influye en el quehacer municipal. Insistir en la invitación al director de Vialidad y a la



empresa de mantención global que la fiscalicen, tiene todos los caminos votados.

Alcalde (s), estamos autorizados a intervenir los caminos y seguiremos insistiendo para que el director de vialidad participe en algún concejo de marzo.

Siendo las 11.50 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 141/19, aprobada por el Concejo Municipal.




MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/olvg.
Quillón, lunes 2 de marzo de 2020.